

# LAS DEVOCIONES RELIGIOSAS Y LA FAMILIA FUNES. IDENTIDAD FAMILIAR, ESCATOLOGÍA Y POLÍTICA EN CÓRDOBA (1767-1810)<sup>1</sup>

Miranda Lida\*

## 1. Introducción

A fines del siglo XVIII, sólo con dificultad se hicieron sentir en Córdoba los ecos de una piedad ilustrada que, entregada a una devoción interior, desdeñaba las prácticas religiosas exteriores, consideradas “supersticiosas”<sup>2</sup>. Era ésta, por otra parte, una época de fuerte despliegue comercial, donde podremos advertir un importante crecimiento económico en la región<sup>3</sup> gracias al cual el culto habrá de contar con crecientes fondos que permitirían darle ornato a las funciones religiosas a través de la adquisición de diversas obras de arte y objetos litúrgicos. Así, se desplegó en la catedral cordobesa la devoción a Nuestra Señora de Nieva -para la cual se construyó su altar y se adquirieron una serie de pinturas- y algo similar ocurrió con la devoción jesuítica del Sagrado Corazón, incluso luego de la expulsión de la Compañía en 1767; las devociones a Nuestra Señora del Rosario o a San Vicente Ferrer hallaron en cambio como epicentro al templo dominico... Tanto en el clero secular como en el regular podemos advertir el desarrollo de una devocionalidad que conservará sus rasgos barrocos y, por otra parte, tanto en la catedral como entre los dominicos podremos hallar asimismo como actor privilegiado a una familia que se ocupará de darle vida a estas devociones en la ciudad de Córdoba: se trata de los Funes. En particular, el modo en que los hermanos Ambrosio —comerciante local, fuertemente vinculado a los mercados del Alto Perú— y Gregorio, canó-

---

<sup>1</sup> Este trabajo es un producto de mi tesis de doctorado “Gregorio Funes y las iglesias rioplatenses, del Antiguo Régimen a la Revolución”. Agradezco los comentarios de Roberto Di Stefano y de Patricia Fogelman.

\* Universidad Torcuato Di Tella.

<sup>2</sup> En este mismo sentido, Roberto Di Stefano subraya el carácter paradójico de la cultura ilustrada rioplatense (Di Stefano, 2000).

<sup>3</sup> Punta, 1997. El crecimiento económico repercutió entre otras cosas en el nivel de los diezmos de la diócesis. Al respecto, puede verse la evolución de las rentas del obispo durante la gestión episcopal de Moscoso en Leg. 47, exp. 1354, AGN, Justicia, 1804, IX-31-8-5. El crecimiento económico permitió incluso que la catedral de Córdoba proyectara la adquisición de un órgano.

nigo desde 1780, se convirtieron en actores privilegiados de la vida devocional cordobesa, constituye el hilo conductor de nuestro trabajo.

Adelantemos al respecto algunas observaciones acerca de los usos que en este contexto adquirieron las diferentes devociones. En primer lugar, advertiremos que en torno a las prácticas devocionales se construye y reconstruye la identidad familiar. Las devociones contribuirán a la definición de esta identidad, pero ella no es nada estable: se transformó no sólo a medida que la posición de los Funes comenzó a consolidarse económica y socialmente, sino también a medida que Gregorio avanzó en su carrera eclesiástica en el marco del clero secular. En segundo lugar, es necesario señalar las connotaciones político-ideológicas de las prácticas devocionales que se desarrollaron en Córdoba, en particular luego de la Revolución Francesa: adquirieron un fuerte sesgo contrarrevolucionario. La familia Funes tenía desde antes de 1767 estrechos vínculos con los jesuitas de Córdoba y luego de la expulsión, Ambrosio se encargará de preservar estos lazos; por su parte, desde Roma aquellos le remitían sus opiniones, poco halagüeñas por cierto, acerca de las novedades introducidas tanto por el jansenista sínodo de Pistoya como por la Constitución Civil del Clero de la Francia revolucionaria. Las connotaciones contrarrevolucionarias de algunas de las devociones que aquí abordaremos se presentan, además, imbuidas de un fuerte sentido apocalíptico, según el cual se percibe a la revolución como un castigo divino, fruto de la "impiedad" del siglo<sup>4</sup>. Por último, a todo ello pronto habrá de sumársele aún una nueva dimensión en la que entran en juego las redes sociales y las prácticas de sociabilidad; las devociones, y la vida religiosa encontrarán en las cofradías un espacio desde el cual desarrollarse, lugar en el que se tejen lazos que se manifiestan tanto en el desarrollo de redes comerciales como, más aún, de solidaridades políticas. Así, la pertenencia a la cofradía del Rosario, tanto en Córdoba como en Buenos Aires, estrechará los lazos -no sólo comerciales- entre Ambrosio Funes y el comerciante porteño Francisco Antonio de Letamendi, a su vez, fuertemente conectado con otro devoto del Rosario: Santiago de Liniers.

Repasaremos cada uno de estos aspectos a través de la vida devocional de los Funes, pero es necesario hacer aquí dos advertencias preliminares. En primer lugar: ninguna de estas dimensiones se desarrolla desprovista de contradicciones. Así, el modo en que se manifiesta la identidad familiar de los Funes no carece de tensiones. Por ejemplo, Gregorio, que pertenece al clero secular, querrá jactarse de su "ilustración", actitud que lo llevará a desdeñar prácticas devocionales a las que sin embargo era afecto su propio hermano; ambos conservarán en este sentido una moderada distancia, que habrá de manifestarse

---

<sup>4</sup> Caffiero, 1989.

también en las demás dimensiones que hemos señalado. A través de las prácticas devocionales, finalmente, Ambrosio buscará imprimirle a su familia una determinada identidad pero el éxito de su empresa no se halla completamente en sus manos. En segundo lugar, es necesario advertir que los usos que los actores le dan a las devociones aquí involucradas se modifican a lo largo del tiempo, de acuerdo con la posición que ocupan en la sociedad cordobesa. Es por ello que este trabajo se inicia por repasar sumariamente el modo en que se desarrollaron las carreras de los Funes y el papel que tuvieron las devociones a lo largo de éstas.

## 2. *Las devociones en las carreras de los hermanos Funes*

La carrera de Gregorio en el clero secular y la de Ambrosio en el comercio y en el cabildo secular cordobés transcurren por vías diferentes, pero tienen un origen común: ambos provienen de una familia que gozó antaño de estrechos vínculos con la Compañía de Jesús y que, aún después de 1767, conservará la práctica de la devoción jesuítica al Sagrado Corazón, a la que era muy afectada la madre de ambos hermanos, María Josefa de Bustos<sup>5</sup>. Viuda, y en una posición económica endeble, encontró en los jesuitas el respaldo que le permitió colocar a sus hijos en posiciones sociales que le permitirían asegurar el futuro de la "casa": por un lado, Gregorio ingresó a la Universidad antes de la expulsión, y concluyó por ordenarse en el clero secular en 1773; por otro lado, en 1772 Ambrosio contrajo matrimonio con la hija de Tomás de Allende, uno de los más prósperos comerciantes de mulas de Córdoba, que compartía con la madre de los Funes una ferviente devoción por el Corazón de Jesús. La devoción jesuítica se instalará así en la casa de Ambrosio a través de la fervorosa práctica religiosa de su familia política<sup>6</sup>. Gregorio, en cambio, se alejará pronto de la vida religiosa de su familia, tras un viaje a España, donde acudió para estudiar derecho, que le permitirá entrar en contacto con la "ilustración" en la universidad española reformada por Carlos III<sup>7</sup>.

Pero Ambrosio no habrá de permanecer leal a la devoción al Sagrado Corazón, que reinaba tanto en la casa materna como en la de su familia política. Su ingreso a esta última, una familia de lo más "decente" de Córdoba, le permitió tanto asegurar sobre bases firmes la posición económica de los Funes como iniciar una carrera en el cabildo secular, al que ingresó de la mano de los Allen-

<sup>5</sup> Juárez, 1949; Luque Colombres, 1973.

<sup>6</sup> Acerca de las estrechas relaciones que existen en la sociedad colonial entre las familias de elite y las instituciones eclesiásticas, y las prácticas religiosas, véase Di Stefano, 2004. Los estudios sobre familia son abundantes para América colonial: por ejemplo, Presta, 2000; Moutoukias, 2000.

<sup>7</sup> Tonda, 1978.

de. A la par, su hermano Gregorio, de regreso en Córdoba a partir de 1780, iniciaría una carrera ascendente en el clero secular<sup>8</sup>; luchó por obtener prestigio desde su puesto en el cabildo eclesiástico a través de una larga e inacabable disputa en pos de obtener para el clero secular la gestión de la Universidad de Córdoba -que se hallaba bajo el control de los franciscanos desde 1767-, y desde esta posición, que se fortalecería a poco de andar, logró que su hermano Ambrosio se consolidara en la sociedad cordobesa y adquiriera independencia con respecto a su familia política. A comienzos de la década de 1780, Gregorio salió en defensa de su hermano y contribuyó a que este último comenzara a forjarse una carrera independiente en el cabildo secular cordobés al cual Ambrosio había ingresado de la mano de los Allende<sup>9</sup>. Gregorio, el letrado de la familia, sirvió de abogado y defendió sus intereses, "á fin de ebitar á mi casa un sentimiento indevido", según diría en una representación dirigida al gobierno porteño<sup>10</sup>. A la larga, gracias al prestigio adquirido por Gregorio, Ambrosio terminará por independizarse de su familia política, devota del Corazón de Jesús. Sobre el prestigio de Gregorio, Ambrosio intentará construir una posición tanto más independiente de los Allende y a medida que esto tenga lugar, Ambrosio terminará por convertirse en el líder dentro del cabildo secular de su propia facción, a la par que le brindará su protección a una nueva devoción religiosa: la de Nuestra Señora del Rosario<sup>11</sup>.

Pero Ambrosio no perderá del todo el contacto con el Sagrado Corazón<sup>12</sup>. Más bien se convirtió en el protector de ambas devociones en Córdoba, aunque no de igual manera ni en las mismas proporciones. Para ello contaba con el muy sólido respaldo, desde Roma, del jesuita expulso Gaspar Juárez, que había sido profesor de la Universidad de Córdoba y había tenido una muy estrecha afinidad con los Funes. Juárez constituye un eslabón clave en el desarrollo de la vida devocional cordobesa de fines del siglo XVIII ya que, gracias a su intermediación, las devociones adquirieron la protección del Papa que les concedió con liberalidad gracias e indulgencias<sup>13</sup>. A través de Ambrosio, los pedidos de indulgencias dirigidos al papado se multiplicaron: así el caso de la suegra de Ambrosio, Bernardina de Allende, o el de su cuñada Mauricia, quienes solicitaron gracias ya sea por el Sagrado Corazón o por San José. Pero mientras la familia política se inclinaba por dos devociones de fuerte raigambre

---

<sup>8</sup> Abundantes datos acerca de la carrera eclesiástica de Funes pueden encontrarse en Martínez Paz, 1950.

<sup>9</sup> Sobre la relación entre Ambrosio Funes y los Allende, Saguier, 1991.

<sup>10</sup> Nota dirigida por Funes a Vértiz, Córdoba, 24 de junio de 1782, AGN, IX-5-9-5.

<sup>11</sup> Sobre la relación entre Ambrosio Funes y la devoción dominica, véase Castellanos, 1891.

<sup>12</sup> Acerca de las contribuciones de Ambrosio Funes para el altar del Sagrado Corazón en la catedral de Córdoba puede verse la *Revista eclesiástica del arzobispado de Buenos Aires*, 1915, pp. 1132-1135, donde se reproduce documentación pertinente.

<sup>13</sup> Grenon, 1920: I, 88.

jesuítica, Ambrosio por el contrario optó por favorecer la devoción dominica de Nuestra Señora del Rosario, tomando una relativa distancia con respecto a la devoción jesuítica que era propia de su familia política. Pero tanto las devociones jesuíticas como la dominica conflúan en las manos de Ambrosio Funes ya que era él quien se encargaba de intermediar por ellas con Gaspar Juárez. No es de extrañar que en este contexto pronto afloraran las competencias entre las diversas devociones: Bernardina de Allende por ejemplo se quejaría de que la cofradía del Rosario había obtenido con mayor facilidad que ella las gracias que ésta solicitaba para el Sagrado Corazón<sup>14</sup>.

La devoción dominica encontraba con mayor facilidad una respuesta favorable de parte de Roma -en junio de 1791 Juárez le remitía a Ambrosio un rescripto pontificio a su favor, en nombre de los dominicos cordobeses, al que le sucederán otros<sup>15</sup>. El relativo éxito de la devoción dominica se vio favorecido por las circunstancias. Tal como advertiría Juárez, la devoción dominica podía prosperar con mayor facilidad que la jesuítica ya que la corona española no se prestaba a otorgar el pase o *exequatur* a documentos pontificios que promovieran una devoción jesuítica como la del Sagrado Corazón. No obstante el jesuita obtuvo a la larga las gracias que la suegra y la cuñada de Ambrosio reclamaban para la catedral de Córdoba. Pero no lo hizo a través de un breve papal, que de acuerdo con las leyes de Indias requerían el consiguiente pase, sino por medio de rescriptos pontificios que según la legislación vigente podían ser utilizados sólo con la aprobación del prelado<sup>16</sup>. El prelado de la catedral era para entonces Ángel Mariano Moscoso, cuyo provisor -su mano derecha en el gobierno de la diócesis- era Gregorio Funes desde 1791: en estas condiciones, no era de esperar un resultado demasiado adverso a las expectativas de los Allende. Si Ambrosio servía de nexo entre Córdoba y Roma, Gregorio a su vez cumplía también su parte desde la catedral. En efecto, la catedral cordobesa se convirtió en el primer quinquenio de la década de 1790 en el escenario en el cual se desarrolló una vida devocional que tuvo como centro al Sagrado Corazón de Jesús: así, podremos encontrar a Ambrosio, en nombre de su mujer y de su familia, contribuyendo con poco más de \$ 400 para la erección del altar del Sagrado Corazón en la catedral cordobesa<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Grenon, 1920: I, 293.

<sup>15</sup> Grenon, 1920: I, 290-1.

<sup>16</sup> En carta a Ambrosio, datada en Roma, 14 de septiembre de 1791, Gaspar Juárez advertía que "este también es el motivo porque ningún Breve o Bulla Pontificia que trate del culto del Corazón de Jesús puede pasar por el Consejo a lo menos en las presentes circunstancias", Grenon, 1920: I, 186 y ss. En efecto, la *Recopilación de las Leyes de Indias* afirma que el pase regio será necesario en el caso de las bulas y breves apostólicos, no así los rescriptos (título IX, libro I). No obstante, poco después la *Novísima Recopilación* (1804) sujetó al pase regio los rescriptos pontificios (ley XI, título III, libro II).

<sup>17</sup> Acerca de las devociones en la familia Funes y en la de los Allende, puede verse: IEA, 5657

Pero esta última sólo era una de las tantas contribuciones, y no la más cuantiosa, que Ambrosio hizo a la vida devocional cordobesa: contribuyó muy generosamente, con más de \$ 2.000, a fomentar la devoción a Nuestra Señora de Nieva, imagen milagrosa que se creía capaz de prevenir las tormentas eléctricas. Se trataba de una devoción que ocuparía en la catedral un lugar mucho más prominente que la del Sagrado Corazón y que tenía diferentes sentidos: por un lado, la devoción a Nuestra Señora de Nieva buscaba popularizar las explicaciones sobrenaturales para los fenómenos naturales, alejándose en este sentido de la cultura ilustrada que se difundía desde Buenos Aires. En efecto, según Ambrosio, aquella imagen había salvado a su hermano Gregorio de perecer en una tormenta eléctrica, en un "suceso de mucha providencia ó milagroso"<sup>18</sup>. Por otro lado, a través de su contribución, Ambrosio expresaba su satisfacción por el modo en que Gregorio había avanzado en el gobierno de la diócesis de Córdoba de la mano del obispo Moscoso, que se había comprometido a fomentar el culto a Nuestra Señora de Nieva.

Pero las contribuciones más generosas de Ambrosio a la vida devocional cordobesa tuvieron sin duda por beneficiarios a los dominicos: Ambrosio donó cuantiosas sumas de dinero para fomentar la devoción dominica a Nuestra Señora del Rosario. Entre 1799 y 1801, fecha de la inauguración del templo dominico de Córdoba, tras su reconstrucción, Ambrosio financió el altar a Nuestra Señora del Rosario, la ornamentación del templo y la renovación de la portería del convento de Santo Domingo<sup>19</sup>. A través de todas estas obras Ambrosio habrá de convertirse, de acuerdo con el prior de los dominicos, en el principal benefactor de la orden; no obstante, desde 1767, aquel lugar había sido hasta entonces ocupado por su suegro, Tomás de Allende<sup>20</sup>. Pero hacia 1800 Ambrosio era ya alcalde de primer voto en el cabildo secular y líder de una facción en el cuerpo capitular: se había independizado ya sin duda de los Allende.

---

y la "Razón del costo que tubo el Altar dedicado al Corazón de Jesús", escrita por Ambrosio Funes, Córdoba, agosto de 1795, Instituto de Estudios Americanistas (IEA), 5608. Nota de los editores: el Instituto de Estudios Americanistas, en la actualidad se denomina Sección Americanistas "Monseñor Pablo Cabrera" de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

<sup>18</sup> Ambrosio Funes, "Relacion de un suceso particular atribuido a Nra Sra de Nieva", Córdoba, 1 de diciembre de 1797, IEA, 5762. En este sentido puede verse Altamira, 1947. Sobre las contribuciones de Ambrosio a la devoción a Nieva, puede verse la "razon del costo que tubo el altar. Año de 1797", IEA, 5683, 5761 y 6348 bis.

<sup>19</sup> Sobre la relación entre Ambrosio Funes y los dominicos, puede verse la nota de agradecimiento que la comunidad dominica le dirigió el 9 de junio de 1801, IEA, 5615. Para octubre de 1801, los gastos para el altar de Nuestra Señora del Rosario ascendían a 4.432, cifra que luego se incrementará con los gastos de la ornamentación del templo y la reconstrucción de la portería del convento, IEA, 5676.

<sup>20</sup> Sobre la relación entre Tomás de Allende y los dominicos, IEA, 5657.

Puede verse que las devociones a las que contribuyó Ambrosio Funes a fines del siglo XVIII variaron a medida que se transformaba el lugar que éste ocupaba en la sociedad cordobesa. En cuanto se hizo más firme su posición, más decididamente se alejó de la devoción al Sagrado Corazón, cara a su familia política; la consolidación de su hermano en la catedral, y en su carrera en el clero secular, lo llevó mientras tanto a colaborar con el prelado fomentando la devoción a Nuestra Señora de Nieva; por último, su compromiso con los dominicos llegará a la hora de su mayor esplendor en el cabildo secular cordobés.

### *3. Devociones y tensiones en la construcción de una identidad familiar*

Las devociones que Ambrosio promovió y desarrolló en Córdoba se hallaban estrechamente vinculadas a su familia, como hemos ya advertido; pero si la del Sagrado Corazón fortalecía los vínculos con su familia política, tanto la de Nuestra Señora de Nieva como la de Nuestra Señora del Rosario parecían destinadas en cambio a estrechar los lazos entre los hermanos Funes. Para Ambrosio, en estos dos últimos casos, la devoción debía consolidar una identidad familiar "funesiana", que lo alejaba de este modo de la devoción jesuítica que era cara a los Allende; no obstante Gregorio, desde el clero secular cordobés no estará del todo dispuesto a secundar a su hermano en sus diversas iniciativas en pos de desarrollar la vida devocional en Córdoba: pronto tomará distancia con respecto a las devociones promovidas por Ambrosio, tanto en la catedral como en el templo dominico.

La devoción a Nuestra Señora de Nieva, amparada por el prelado Moscoso, no encontró en Gregorio una recepción demasiado entusiasta<sup>21</sup>. Hemos señalado que ésta era una devoción muy difícilmente conciliable con la cultura ilustrada; es por ello que el canónigo Funes se distanció de ella muy abiertamente desde comienzos de la década de 1780 dado que este último se hallaba involucrado en la batalla por la Universidad de Córdoba, a fin de que ésta fuera traspasada al clero secular, en detrimento de los franciscanos. Uno de los principales argumentos que Funes utilizaba en esta lucha era precisamente que el clero secular se destacaba por su ilustración: promover la devoción a N. S. Nieva, que presentaba un fuerte contenido "supersticioso", habría sido en este contexto una contradicción en los términos, que redundaría en detrimento del reclamo en torno a la Universidad, cuyo líder era el propio Gregorio<sup>22</sup>. Por lo

---

<sup>21</sup> Altamira, 1940.

<sup>22</sup> El modo en que Funes puso de relieve la ilustración del clero secular de Córdoba a la hora de intervenir en la disputa por la Universidad de Córdoba, quedó plasmado en el "Memorial" que

tanto, la actitud de éste ante la devoción que tanto su hermano como el prelado impulsaban en la catedral fue sumamente fría, sin dejarse llevar en ningún momento por la exaltación de los milagros que habrían sido obra de la imagen de Nieva: Gregorio sólo destacó la dedicación del prelado por embellecer el templo catedralicio. Al fin y al cabo, era el provisor del obispo, y debía poner de relieve la tarea por aquel emprendida<sup>23</sup>. Por más que Ambrosio haya contribuido a desarrollar la devoción de Nuestra Señora de Nieva, en pos de reafirmar la posición de los Funes en la catedral, Gregorio no parecía lo suficientemente interesado en una devoción que ponía en jaque el prestigio del clero secular y su ilustración, del cual él se consideraba su más claro exponente, en Córdoba. La devoción a Nieva no fue suficiente para establecer en torno a ella una identidad funesiana.

Y algo similar terminará ocurriendo también en torno a la devoción a Nuestra Señora del Rosario, respaldada e impulsada, una vez más, por Ambrosio en el templo dominico, no tanto por Gregorio. Era ésta una devoción a la que Ambrosio se esforzaría por imprimirle un sentido estrictamente funesiano, una vez que ambos hermanos comenzaron a hallar sus respectivas posiciones cada vez más consolidadas en Córdoba, luego de la década de 1790. La reconstrucción del templo de los dominicos adquirió desde la perspectiva de Ambrosio un sentido fuertemente familiar: representaba la obra de los tres hermanos Funes -Gregorio, Ambrosio y Domingo-. No era, por el contrario, una obra en la que hubiera intervenido su familia política. Así, a la hora de la inauguración del templo dominico, Ambrosio escribía unos versos bien elocuentes al respecto: "tres hermanos llenos de emulacion / han querido excederse en este día"<sup>24</sup>.

Ambrosio, entusiasmado con la consolidación de la posición familiar en Córdoba, buscaba conferirle a ésta una identidad a través de la práctica devocional, ¿pero acaso lo lograría? No necesariamente. Gregorio, que se ubicaba en el clero secular cordobés, no pareció demostrar demasiado entusiasmo por la iniciativa de su hermano de promover la devoción dominica. Mientras Ambrosio y Domingo se repartían los gastos de las obras en partes iguales, Gregorio no contribuyó siquiera con un peso. Según continúan los versos de Ambrosio citados más arriba: "y no qual valga mas, si la oracion / ó el gasto impendido en obra pia [...] / A... [Ambrosio] y D... [Domingo] han impendido / para adornar tu templo un dineral / y el otro [Gregorio] desde el pulpito ha querido / haceros de alavanza un costo sin igual / han hecho los tres lo que han podido".

---

en 1785 redactó dirigido al virrey. El "Memorial" se halla transcrito en Bustos, 1901: II, 453 y ss. Sobre la intervención de Funes en el conflicto por la Universidad: Garro, 1882; Baldó Lacomba, 1987.

<sup>23</sup> En este sentido Funes, 1871; Funes, 1804

<sup>24</sup> Ambrosio Funes, "Octavas á la Virgen del Rosario en la translacion á su nueva capilla" (s/f), IEA, 6686.



Mientras que Ambrosio y Domingo aportaron los fondos necesarios, Gregorio sólo habría aportado a la ceremonia su presencia y su oratoria.

En fin; las devociones podían ser un lugar de encuentro para una familia que parecía necesitar de una devoción que le fuera propia y le confiriera identidad -al menos así las concebía Ambrosio, ansioso por sentar las bases una devoción "funesiana", construida por fuera de los Allende-; pero simultáneamente eran también un lugar donde se ponían en evidencia una serie de tensiones y contradicciones en la identidad familiar que se pretendía construir. Al fin y al cabo, la devoción a Nuestra Señora del Rosario tenía por escenario el templo dominico, mientras que Gregorio pretendía -desde su intervención en la disputa por la Universidad de Córdoba- reforzar la posición del clero secular en la sociedad cordobesa, en detrimento de los regulares. Por otra parte, si bien la devoción a Nuestra Señora de Nieva se desarrollaba en la catedral, tampoco estaba en condiciones de ofrecer un atractivo demasiado firme para Gregorio, empeñado en demostrar que el clero secular cordobés gozaba de la ilustración suficiente como para hacerse cargo de la Universidad y, en este contexto, involucrarse en la difusión de devociones de fuerte carga "supersticiosa" no prometía acarrearle demasiados beneficios. De esta manera, las devociones que Ambrosio promovía parecían fracasar en el intento por conferirle a los hermanos Funes una identidad familiar.

Pero, en definitiva, ¿por qué se eligen estas devociones en particular, y no otras?; ¿qué sentidos o connotaciones encierran estas prácticas devocionales a fines del siglo XVIII cordobés? Es necesario señalar que ninguna de las devociones que hasta aquí hemos mencionado había sido promovida por la corona: Carlos III demostró, por el contrario, una ferviente inclinación por la Inmaculada Concepción, a la que había declarado patrona del reino<sup>25</sup>. Abordaremos estos problemas en el siguiente párrafo.

#### 4. Devociones, escatología y contrarrevolución

Las devociones por las que se inclinaron tanto los Allende como Ambrosio Funes adquirieron connotaciones en más de un caso apocalípticas, que se sumarán al matiz "supersticioso" que ya hemos señalado. En primer lugar, la devoción jesuítica al S. C. de Jesús, una vez ya consumada la expulsión de la Compañía, expresaba una profunda añoranza por los jesuitas cuya restauración se esperaba con ansias -en este sentido, después de la Revolución France-

---

<sup>25</sup> Véase la Real Cédula de Carlos III el 16 de abril de 1761, AGN, Reales Cédulas, IX-24-7-12.

sa, Gaspar Juárez, en carta a Ambrosio, afirmaba acerca del Sagrado Corazón o de la devoción a San José que "son aquí nuestros principales Avogados con Dios y su Sma. Madre para que obtengan el restablecimiento de la Compañía para mayor gloria suya y bien de las almas"<sup>26</sup>; y pronto tales expectativas pasaron a ser interpretadas en clave apocalíptica. Pero no fue sólo la Revolución Francesa la que nutrió a los devotos del Sagrado Corazón de tales interpretaciones. La década de 1780 había sido testigo del desarrollo del jansenismo italiano, cuyo fruto más maduro fue el Sínodo de Pistoya, condenado por el papado en la bula *Auctorem fidei*. En pos de promover una religiosidad "interior", en cierto sentido más "racionalista", el sínodo insistió en emprender una reforma litúrgica y devocional en la que arremetió contra la devoción al Sagrado Corazón, a la que se dispuso a suprimir<sup>27</sup>. Ya desde antes del estallido de la Revolución en Francia, Gaspar Juárez le escribía a Ambrosio Funes lamentándose de que los jansenistas italianos hubieran pretendido tales reformas, considerando "abusos muchos santos usos de la Universal Iglesia, como son la invocación de los santos y de la madre de Dios; la adoración de las Imágenes [...] llamando todo esto culto supersticioso"<sup>28</sup>. Es éste el contexto en el que cobraron sentido tanto la devoción al Sagrado Corazón, como la devoción mariana a Nuestra Señora del Rosario que Ambrosio Funes promovía, ya sea en la catedral o en el templo dominico cordobés. La expulsión de la Compañía, la supresión de la orden, el sínodo de Pistoya y por último la Revolución Francesa, eran todos hechos que parecían poner en evidencia el aparentemente irrefrenable avance de la "impiedad". Desde esta perspectiva, la expulsión y disolución de la Compañía debía ser interpretada, en tono casi profético, como un preanuncio del dramático desenlace revolucionario. En este sentido Juárez afirmaba, luego de 1789, "renuevase ahora lo que han hecho con nosotros [v.g., los jesuitas]; y a nosotros no solo se nos renueva el dolor; sino que crece mas al ver cumplido lo que preveíamos y temíamos sucediese posteriormente a nuestra desgracia a la Santa Iglesia"<sup>29</sup>.

Frente a todos estos males, sólo una única respuesta emanó de Gaspar Juárez, y ella se desarrolló en clave apocalíptica: al Apocalipsis de fines de siglo habrá de sucederle, aunque no se sepa bien cómo, la redención. En este sentido afirma Juárez que "son tantos y tan violentos los males que inundan la Europa que por lo mismo soy de parecer que tampoco pueden durar mucho; y que estos mismos males serán ocasión de grandes bienes por los ocultos desig-

---

<sup>26</sup> Carta de Gaspar Juárez a Ambrosio Funes, Roma, 13 de marzo de 1794, (Grenon, 1920: II, 71).

<sup>27</sup> Rosa, 1966.

<sup>28</sup> Carta de Juárez a Ambrosio Funes, Roma, 12 de julio de 1788, Grenon, 1920: I, 90-91.

<sup>29</sup> Carta de Gaspar Juárez a Ambrosio Funes, Roma, 12 de enero de 1791, Grenon, 1920: I, 237. En este mismo sentido, Caffiero, 1989.

nios de la Providencia"<sup>30</sup>. Y agregaba que sólo la práctica de la devoción al Sagrado Corazón -tal como la realizaban los cordobeses gracias al amparo de Ambrosio Funes y su familia política- estaba en principio en condiciones de hacerle frente al mal, dado que "revelará las cosas secretas del misterio de la iniquidad y hará que algún día triunfe la verdad y la inocencia"<sup>31</sup>. Así, al misterio de iniquidad, que se "desparramaba" sin freno por Europa, habrá de sobrevenirle finalmente el triunfo, aunque no se sepa bien ni cuándo ni cómo. Para entonces, a la hora en que Juárez escribía en estos términos desde Roma, ya le eran muy familiares las ideas que el ex jesuita Manuel Lacunza había plasmado en su obra *La venida del Mesías en gloria y majestad*, que circulaba manuscrita por Europa; en este sentido le advertía a Ambrosio que no había nada de original en el trabajo de Lacunza, porque ya muchos jesuitas, y otros teólogos, entre ellos judíos, subraya, escribían y pensaban en Europa en un sentido muy similar<sup>32</sup>.

En este contexto, Córdoba, y por extensión el Río de la Plata, aparecía a los ojos de Juárez como una tierra que podría mantenerse a salvo de "los dragones" del Apocalipsis<sup>33</sup>. A Córdoba iban destinadas las gestiones que el jesuita impulsaba para fomentar la devocionalidad; por otra parte en el Río de la Plata se desenvolvía la obra de la beata María Antonia de la Paz y Figueroa que llevaba adelante la tarea de difundir los ejercicios espirituales ignacianos, obra que despertó tanto la curiosidad de Ambrosio Funes como la de los jesuitas expulsos con los que éste tenía correspondencia -entre ellos, claro está, Juárez<sup>34</sup>. La práctica de los ejercicios ignacianos podrá intentar contribuir a "aplaacar la ira de Dios", interpreta Juárez<sup>35</sup>. En este contexto, la devoción jesuítica que Ambrosio Funes, su familia política y Gaspar Juárez contribuían a difundir en Córdoba puede ser leída pues en clave política, dado que pronto adquirió una connotación contrarrevolucionaria<sup>36</sup>.

En esta misma clave puede ser interpretada, asimismo, la devoción dominica a Nuestra Señora del Rosario que, gracias a la protección de Ambrosio

<sup>30</sup> Carta de Gaspar Juárez a Ambrosio Funes, Roma, 29 de julio de 1796, Grenon, 1920: II, 151.

<sup>31</sup> Carta de Gaspar Juárez a Ambrosio Funes, Roma, 8 de abril de 1789, Grenon, 1920: I, 136. También, carta datada en Roma, 29 de julio de 1796 Grenon, 1920: II, 151.

<sup>32</sup> Acerca de la obra de Lacunza: Góngora, 1969; Burucúa, 1993. Las reflexiones de Gaspar Juárez al respecto se hallan en su carta dirigida a Ambrosio Funes del 8 de mayo de 1789, Grenon, 1920: I, 146.

<sup>33</sup> Según carta de Juárez a Ambrosio Funes datada en Roma, 8 de julio de 1794, Grenon, 1920: II, 83.

<sup>34</sup> La trayectoria de la beata María Antonia de la Paz y Figueroa, que se dedicó a dar los ejercicios ignacianos en distintas provincias del exvirreinato puede ser reconstruida a través de su correspondencia, Blanco, 1942.

<sup>35</sup> Carta de Gaspar Juárez a Ambrosio Funes, Roma, 2 de enero de 1793, Grenon, 1920: II, 28.

<sup>36</sup> Sobre el carácter contrarrevolucionario de la devoción al Sagrado Corazón, y más tarde antimoderno, Menozzi, 1997; Di Stefano y Zanatta, 2000: 282-283.

Funes, adquirió vuelo en la sociedad cordobesa de fines del XVIII. Al igual que la devoción al Sagrado Corazón, la devoción mariana también presentaba sus connotaciones de carácter contrarrevolucionario: bajo el amparo de Nuestra Señora del Rosario, Córdoba podrá, según interpreta Ambrosio, permanecer a salvo de la ira de Dios, cuya onda expansiva era irrefrenable. En este sentido, afirma en unos versos dirigidos a la Virgen: "por tu proteccion reyna y señora / Se ausenta el mal y todo el bien se encierra / En este pueblo feliz y afortunado / a quien dais muestra de ser tu Pueblo amado / Si acaso Dios por culpas enojado / rayos despide de una nube pasada / que llena de pavor á este poblado / el Iris de tu favor no tarda / pues todo aquel que te ha imbocado / y que en tu proteccion amparo aguarda / la defiendes de rayos y centellas / bajo tu manto y tus alas bellas"<sup>37</sup>.

Permítasenos aquí una digresión. No se puede pasar por alto el hecho de que la devoción dominica se presenta aquí en fuerte competencia con la de Nuestra Señora de Nieva, ya que ambas aparecen protegiendo a los fieles de los "rayos y centellas". La competencia entre ambas expresaba en verdad una disputa entre el clero secular y la orden regular de los dominicos, que se hizo sentir desde el momento en que fue la catedral la que se hizo cargo de fomentar la devoción a Nieva, en detrimento de los dominicos que estaban asimismo interesados en apropiarse de aquella devoción para instalarla en su propio templo. En 1799, Francisco Antonio de Letamendi, que dirigía la cofradía de Nuestra Señora del Rosario en Buenos Aires, le recomendaba a Ambrosio Funes, que pertenecía a la misma cofradía, con sede en Córdoba, que se ocupara de trasladar la devoción de Nieva al templo dominico: puede verse pues cómo los dominicos competían por apropiarse de una devoción que prometía ser exitosa y "popular"<sup>38</sup>. Ambrosio, no obstante, optó por no entrometerse en esta competencia entre el clero regular y el secular y no ejerció ningún tipo de presión por sobre el clero secular cordobés, al cual pertenecía su hermano, para obtener para los dominicos la devoción de Nieva. De hecho, esta última permaneció de ahí en más, hasta hoy en día, en el templo catedralicio de Córdoba. En lugar de entrometerse en esta competencia, Ambrosio se inclinó por fomentar la devoción a Nuestra Señora del Rosario que prometía asimismo la protección del creyente. Sólo que la acción de esta última prometía ir más lejos que la de Nieva: ésta ofrecía su protección frente a las adversidades del clima; Nuestra Señora del Rosario en cambio protegería al creyente de los males del mundo contemporáneo. En este sentido, Ambrosio agrega en sus versos: "Ma-

<sup>37</sup> Ambrosio Funes, "Elogios y aclamaciones a Maria Santísima", IEA, 6684 (sin fecha).

<sup>38</sup> En carta del 26 de noviembre de 1799, Letamendi le transmitía a Ambrosio Funes una idea que circulaba entre los dominicos de Buenos Aires: "mientras no trasladasen la Imagen de Nuestra Señora de Nieva a Santo Domingo, no cesarian las tempestades", Martínez Paz, 1918: 24.

ría del Rosario ha triunfado / de hereges, protestantes, pecadores"<sup>39</sup>.

Ella no estaba sin embargo sola en la batalla contra el "mal": la construcción del nuevo templo dominico, y del altar a Nuestra Señora del Rosario, coincidió con la inauguración, también dentro del mismo templo, de un altar a San Vicente Ferrer, santo dominico que anunciaba la redención que sucedería al Apocalipsis. Este nuevo altar fue erigido hacia 1800 en la iglesia dominica de Córdoba gracias a la financiación de Francisco Antonio de Letamendi quien concertó con Ambrosio, desde Buenos Aires, la puesta en marcha de la obra<sup>40</sup>. Y para entonces, un nuevo ingrediente se sumaba aquí para anunciar la victoria por sobre el mal: la consagración de Pío VII. La consagración del nuevo Papa en la Iglesia universal -que coincidió con el cambio de siglo-, la difusión de la devoción mariana, la consagración del nuevo altar al santo apocalíptico del cual Letamendi era devoto, eran todos elementos que parecían estar en condiciones de anunciar, desde una perspectiva escatológica, que la tormenta revolucionaria llegaría a su fin. Así, Ambrosio Funes podría afirmar extasiado, a la hora de la primera función religiosa que se celebró en el (reconstruido) templo dominico en 1801: "esta es la 1ª fiesta que hacemos en este siglo. Este es su primer Pontifice que ha coronado con su dignidad y virtudes el siglo pasado y empezado el presente, con eleccion pasifica y aplauso universal á pesar de tantas revoluciones suscitadas por las puertas del Infierno. Con que estrenamos la primer fiesta, el nuevo siglo, nuevo Pontifice, nueva capilla, nuevos altares, nuevo S. Vic.te"<sup>41</sup>. De esta manera, la conjunción de la devoción mariana a Nuestra Señora del Rosario junto con la de San Vicente Ferrer, que confluyen en el templo dominico de Córdoba de la mano de Ambrosio Funes y de su amigo Letamendi, expresará una fuerte expectativa por ver reafirmado el poder pontificio, socavado por la amenaza napoleónica<sup>42</sup>. En efecto, al tiempo que se depositaba en las manos del Papa la tarea de defender la "causa católica", se identificaba a Napoleón con el tirano que amenazaba con sembrar el mal del cual era necesario guarecerse. En este sentido, en sus versos a María, Ambrosio afirmaba: "si vos nos libras de la tirania / del Faraon infernal que fiero brama / vos nos conducireis por el Decierto / hasta llegar al prometido puerto"<sup>43</sup>.

<sup>39</sup> Ambrosio Funes, "A María Señora del Rosario y su nueva Capilla", IEA, 6688 (sin fecha).

<sup>40</sup> Son abundantes al respecto las referencias a la contribución de Letamendi en su correspondencia con Ambrosio Funes a partir de 1799, Martínez Paz, 1918.

<sup>41</sup> Ambrosio Funes, "Prevenciones para proclamar las alabanzas a Nuestra Señora del Rosario", IEA, 6678.

<sup>42</sup> La interpretación en clave antinapoleónica de la devoción a San Vicente Ferrer tenía su razón de ser. El santo dominico había profetizado acerca de las peripecias a las que se vería sometido el papado amenazado, Caffiero, 1989: 418.

<sup>43</sup> Ambrosio Funes, "Octavas á la Virgen del Rosario en la translacion á su nueva capilla", IEA, 6686.

Ahora bien, en ninguno de estos sentidos Ambrosio logró concitar la solidaridad de su hermano Gregorio con respecto a las devociones que estaba contribuyendo a difundir y a establecer en Córdoba. Y ello a pesar de que Gregorio compartía con su hermano tanto la preocupación por el desarrollo de la "irreligión", como la repulsión hacia la figura de Napoleón. Pero, en cualquier caso, su rechazo se expresaba en términos muy diferentes. Para alguien que pertenecía al clero secular y que formaba parte del gobierno de la diócesis de Córdoba, como era el caso de Gregorio, frente a la "irreligión" el remedio debía hallarse no tanto en la promoción de devociones que podían ser tildadas de "supersticiosas", sino más bien en la consolidación de la monarquía católica, entregada a la tarea de velar y proteger la religión en el reino, de acuerdo con el modelo proporcionado por Constantino; peor aún, Gregorio subrayó la centralidad de la devoción a la Inmaculada Concepción que Carlos III tanto se había esforzado por promover y que era expresión del "sagrado connubio" entre el monarca y la religión católica<sup>44</sup>. Por otro lado, al abordar la imagen de Napoleón podremos también advertir la distancia que separa a ambos hermanos: en 1808, en una proclama dirigida al clero secular cordobés, Gregorio pondrá en evidencia que, si la figura de Napoleón le resulta intolerable, es por el hecho de haber presionado sobre el papado para que éste admitiera un concordato que desmerecía la jurisdicción episcopal -el concordato de 1801, entre otras cosas, autorizaba al papado a remover a los obispos de sus diócesis-. Para entonces, Gregorio Funes tenía en sus manos el gobierno de la diócesis de Córdoba en tanto que gobernador del obispado en sede vacante y defendía a rajatabla la jurisdicción episcopal que, en la práctica, se hallaba depositada en sus manos. La amenaza napoleónica se hizo sentir, constataba, ante todo sobre los obispos, sus prerrogativas y su jurisdicción, gracias al propio pontífice<sup>45</sup>. De esta manera, la exaltación sin fisuras de la figura de Pío VII que hallamos en Ambrosio, a la par que éste se dedicaba a promover la devocionalidad dominica, sólo con dificultad fue compartida por su hermano.

---

<sup>44</sup> Tanto las permanentes comparaciones de Carlos III con Constantino, como la exaltación de la Inmaculada Concepción, se encuentran en Funes, 1944: I. Un análisis de esta oración fúnebre en: Halperín Donghi, 1961. Sobre la significación de la Inmaculada Concepción, Accati, 1998.

<sup>45</sup> En el concordato de 1801, no se declara que el catolicismo es religión de Estado o que se encuentre bajo su protección. De esta manera, según Gregorio Funes, "todas las religiones son protegidas y ninguna es dominante": el clero secular no se halla amparado por el Estado. La imagen que éste tiene de Napoleón puede verse en Funes, 1962: 230-235.

### 5. Devociones, lazos comerciales y solidaridades políticas

Decíamos que la devoción a San Vicente Ferrer se desarrolló en Córdoba gracias a la decidida contribución del comerciante porteño Letamendi. Este último constituía un importante eslabón en los negocios que Ambrosio desarrollaba entre Buenos Aires y el Alto Perú, pero no se trataba simplemente de una relación de negocios; al vínculo comercial se le sumaba el hecho de que ambos compartían la pertenencia a una misma cofradía que perseguía la difusión de una misma devoción: Nuestra Señora del Rosario. En el contexto de una sociedad de Antiguo Régimen, la cofradía constituía una asociación de fieles destinada a promover la vida devocional y religiosa pero, al mismo tiempo, podía ser también un lugar donde se tejían lazos de solidaridad que se plasmaban, entre otras cosas, en las redes comerciales que involucraban a sus miembros<sup>46</sup>. Así, en la relación entre Ambrosio Funes y Letamendi, los lazos de solidaridad comercial se superponían a la sensibilidad religiosa compartida por los actores. La correspondencia entre ambos pone en evidencia no sólo los negocios que compartieron, sino además sus inquietudes religiosas; Letamendi ofrecía a Ambrosio una serie de mercancías que prometía ser materia de negocios exitosos, y también ponía a su disposición el crédito y las facilidades para la adquisición de obras de arte y objetos de culto. Así, en 1803, Letamendi le informaba que había contratado al pintor italiano Ángel María Camponeschi para que retratara a San Vicente Ferrer y que éste podría asimismo hacer algún trabajo para Córdoba; también ese mismo año se encargó de encontrar un orfebre que hiciera una custodia para los dominicos cordobeses<sup>47</sup>.

Pero en torno a estos lazos, a la vez religiosos y comerciales, pronto se tejerían, como veremos, solidaridades de un nuevo tipo: políticas. A la hora de las invasiones inglesas, la movilización militar -que preparó la movilización revolucionaria de los años posteriores, según ha señalado Halperín Donghi<sup>48</sup>- estuvo acompañada a su vez por una fuerte "movilización" religiosa. No era para menos, dado que Santiago de Liniers pertenecía también a la cofradía del Rosario en Buenos Aires. No es de extrañar pues la centralidad que adquirieron los dominicos en las celebraciones religiosas asociadas a la victoria sobre los ingleses: de hecho, a la hora de la reconquista de la ciudad, las banderas inglesas fueron llevadas al templo dominico, centro de las celebraciones porteñas. En aquella ocasión predicó fray José Ignacio Grela, amigo de Letamendi en Buenos Aires, que poco tiempo antes había estado de viaje en Córdoba, y

<sup>46</sup> Sobre las cofradías en el Antiguo Régimen: Di Stefano, 2002; Fogelman, 2000.

<sup>47</sup> Carta de Letamendi a Ambrosio Funes, Buenos Aires, 26 de abril de 1803, en Martínez Paz, 1918: 100-105.

<sup>48</sup> Halperín Donghi, 1994.

conociera a Ambrosio Funes, por recomendación del comerciante porteño<sup>49</sup>. Asimismo, gracias a Letamendi, las banderas inglesas fueron luego remitidas a Córdoba para las celebraciones que se llevarían a cabo en la ciudad mediterránea y, al igual que en Buenos Aires, fue también el recientemente inaugurado templo dominico el núcleo de las celebraciones. En esta ocasión, Ambrosio, exaltado por las celebraciones, dado que se declaraba el “mas electrizado con estos prodigios de la Augusta Madre de Dios Nuestra Señora del Rosario, gran devoto de esta advocacion”, interpretó que la victoria sobre los ingleses había sido la obra de María, “auxilio universal de los christianos”, sin la cual habría sido imposible el triunfo sobre el enemigo inglés y protestante<sup>50</sup>.

Mientras que las celebraciones de la victoria —donde la exaltación de la figura de Liniers estuvo al orden del día— tuvieron como centro el templo dominico tanto en Córdoba como en Buenos Aires, en cambio por su parte el derrotado y abatido ex virrey Sobremonte se propuso llevar adelante sus propias funciones religiosas en un escenario diferente a la hora de replegarse en Córdoba: la iglesia de la Merced. A la par que en la iglesia dominica se organizaban funciones religiosas y procesiones a fin de agradecerle a Nuestra Señora del Rosario la intervención que María había tenido en la victoria porteña, Sobremonte eligió a la iglesia de los mercedarios como escenario en el cual congregaría a sus viejos aliados. Para Ambrosio Funes, la actitud del ex virrey era intolerable porque de esta manera duplicaba las funciones religiosas y entraba en “competencia” con el papel privilegiado que, gracias a Liniers, los dominicos habían obtenido desde 1806. En este sentido, afirmaba que “hasta han querido poner en pleito las congratulaciones a Nuestra Señora del Rosario porque el Bribon de Sobremonte [...] ocurre a Mercedes. La s[ant]a es la misma en verdad, pero las adbocciones son distintas”<sup>51</sup>. Que las advocaciones fueran distintas no era un dato menor; por sí solo bastaba para poner en evidencia el modo en que las lealtades políticas se traducían en diferentes prácticas religiosas por parte de una y otra facción, duplicando de esta manera los escenarios en los cuales se celebraban las funciones religiosas de Córdoba. Para Ambrosio no había más que decir; la actitud de Sobremonte no podía ser sino la de un “bribón” que intentaba boicotear las celebraciones organizadas por la cofradía del Rosario, y los que respaldaban a Liniers.

En el marco de una sociedad de Antiguo Régimen regida por una lógica donde la teatralización del poder juega un papel importante, la amenaza de

---

<sup>49</sup> Beruti describe las funciones religiosas celebradas y lideradas por los dominicos porteños con motivo de la reconquista de Buenos Aires, Beruti. 2001: 51 y ss.

<sup>50</sup> En este sentido pueden verse las notas de Ambrosio Funes en IEA, 5902 y sus “Plegarias y accion de gracias á Nuestra Señora del Rosario” (1807), en IEA, 6171. También: Altamira, 1940: 147-158.

<sup>51</sup> Ambrosio Funes, notas, IEA, 6170.



duplicar las ceremonias y sus escenarios tenía consecuencias políticas en la medida en que ya no se sabía cuál era el centro de la escena ni quién ocupaba el lugar más prominente<sup>52</sup>. Establecer cuál habría de ser el templo que núcleo de las celebraciones equivalía a decidir donde se jugaría el teatro del poder. Y en esta pulseada, tanto Ambrosio, que era para entonces alcalde de primer voto en el cabildo secular local, como el propio Liniers, que remitió a Córdoba las banderas ganadas a los ingleses para ser consagradas a Nuestra Señora del Rosario, jugaron un papel clave a fin de lograr que las celebraciones se concentraran en el templo dominico<sup>53</sup>. Finalmente, la principal de las celebraciones tuvo lugar en septiembre de 1807 en la iglesia de Santo Domingo. Allí, Gregorio Funes, gobernador de la diócesis en sede vacante, pronunció su "Oración congratulatoria [...] en obsequio de Nuestra Señora del Rosario"<sup>54</sup>. De esta manera, el principal orador de las celebraciones, que pertenecía al clero secular, se trasladaba desde la catedral, donde cumplía cotidianamente sus funciones, hacia el templo dominico, un espacio que no era el suyo.

Si bien su desplazamiento contribuía a colocar en un primer plano al clero regular, en detrimento del clero secular cordobés por cuyos intereses y prestigio Gregorio Funes se había preocupado por velar desde los inicios de su carrera, éste no estaba en condiciones de rechazar la invitación. Para entonces, su posición en el gobierno de la diócesis era sumamente endeble dado que su cabildo eclesiástico le disputaba desde 1804, cuando se inició un período de sede vacante, la legitimidad de las facultades con las que contaba en el gobierno de la diócesis; la disputa había derivado en una serie de pleitos que habían sido llevados a la Audiencia porteña, cuya intervención Funes temía que redundara en su contra<sup>55</sup>. Por el contrario, su hermano Ambrosio gozaba en el cabildo secular de una fuerte posición, reforzada como hemos visto por los lazos que lo vinculaban con Liniers a través de Letamendi. En este contexto, la lealtad a Liniers, y la participación como orador en las funciones religiosas de los dominicos, podrían proporcionarle a Gregorio la ocasión de fortalecer su posición que se hallaba tan desmejorada en el gobierno de la diócesis ya que, tarde o temprano, tendría que ir a Buenos Aires a lidiar con la Audiencia. Pero, como ya hemos señalado, Gregorio no era en absoluto un devoto de Nuestra Señora del Rosario, y menos aún estuvo dispuesto a admitir las interpretaciones "supersticiosas" de la victoria que predominaban entre los dominicos, por las cuales le atribuían a María la autoría de la victoria sobre los ingleses.

<sup>52</sup> Garavaglia, 1996.

<sup>53</sup> Véase en este sentido el acuerdo del 18 de septiembre de 1807, *Actas*, 1966: 43-44, p. 309 y ss.

<sup>54</sup> Funes, 1808: 3.

<sup>55</sup> Altamira, 1940: 123-146; Bruno, 1971: VII, 188-9 y Altamira, 1947.

Es por ello que la oración que Funes pronunció en aquella ocasión presenta tantos matices ambiguos: ¿cómo hace un clérigo secular, que se considera a sí mismo como el más claro exponente del clero ilustrado rioplatense en la diócesis mediterránea de Córdoba, para pronunciar una oración en honor de Nuestra Señora del Rosario, considerada la autora del milagro de la victoria?<sup>56</sup> Su discurso se centra precisamente en discutir la idea del milagro. Si bien comienza por afirmar que podía considerarse a María como la “autora de nuestra dicha”, inmediatamente agrega que “cuando afirmo que en las victorias adquiridas por nuestro ínclito reconquistador se dejó ver el brazo de María no pretendo poner estos sucesos en el orden de aquellos milagrosos en que obediente la naturaleza, ve con respeto quebrantadas todas sus leyes. Lejos de mí esa falsa piedad, que siempre tímida, indecisa, escrupulosa y limitada, se forma una virtud de su misma debilidad y cree honrar a Dios viendo milagros en las hechuras de su fantasía.”<sup>57</sup> Ni siquiera Dios, sostiene, puede quebrar las leyes naturales o violentar la naturaleza para obrar milagros de acuerdo con una voluntad arbitraria y caprichosa. A través de este argumento “ilustrado” que reafirmaba la autonomía del orden natural con respecto al sobrenatural, Gregorio dejaba asentada una velada crítica a la superstición. De este modo, el “clérigo ilustrado” daba cátedra en el templo dominico, un espacio que no era en absoluto el suyo; y tal distancia necesitaba por cierto ser enfatizada. Pero por más distancia que hubiera entre Gregorio y la devoción a Nuestra Señora del Rosario, que su hermano promovía desde tiempo atrás, aquella vez el templo dominico los encontró juntos. No obstante, lo que los reunió en torno al altar de Nuestra Señora del Rosario fue, únicamente, la solidaridad política. Esto mismo lo constataría el propio Ambrosio que se hallaba para entonces en la cima de su carrera en el cabildo secular.<sup>58</sup>

## 6. Epílogo

Pero Ambrosio no habría de durar mucho tiempo en la cúspide. El crepúsculo de la carrera de Ambrosio en el cabildo secular cordobés, que sucedió a la

---

<sup>56</sup> Gregorio Funes tenía sus motivos para considerarse a sí mismo el principal exponente del clero ilustrado en Córdoba: había estudiado derecho en España, había sido candidato a ocupar el cargo que Maziel dejara vacante en Buenos Aires a la hora de su muerte y fue autor de algunos trabajos que para entonces habían logrado cierta difusión en Buenos Aires. Más aún, había logrado que Lavardén lo reconociera como un digno discípulo de Juan Baltasar Maziel según carta de Lavardén a Funes, datada en Buenos Aires, 26 de junio de 1802, Funes, 1944: I, 90-2.

<sup>57</sup> Funes, 1808: 6.

<sup>58</sup> Véase el acuerdo del 18 de septiembre de 1807 del cabildo secular de Córdoba, Actas capitulares: vols. 43-44, 309.

caída de Liniers, fue testigo del alejamiento de Ambrosio de la devoción a Nuestra Señora del Rosario. En su lugar, se produjo un "retorno" a la devoción jesuítica al S. Corazón que, más tarde, con la revolución habrá de reavivarse aún con más fuerza. Así, a comienzos de 1810, Ambrosio le escribía a su hijo José Felipe, próximo a ordenarse de presbítero, a fin de recomendarle que se entregara a la devoción jesuítica ya que, afirmaba, "la devoción al Santísimo Corazón de Jesús así como es el fundamento de la felicidad christiana *debe ser como el vínculo particular de nuestra familia por los motivos que no ignoras*"<sup>59</sup>. ¿Podía acaso José Felipe ignorar esto que formaba una parte tan esencial de la identidad familiar? Tenía motivos para hacerlo; de hecho en sus diversas relaciones de méritos, el hijo destacaba el rol que su padre había jugado en Córdoba como protector de las devociones dominicas, no tanto en relación con el Sagrado Corazón<sup>60</sup>. Si José Felipe hubiera considerado que el Sagrado Corazón se hallaba tan íntimamente entrelazado con su familia, su padre no habría tenido la necesidad de recordárselo. Ambrosio, pues, debió recordarle a su hijo, a la par que debió recordar él mismo, que el Sagrado Corazón se hallaba en el corazón de la identidad familiar. El retorno de Ambrosio a la primigenia devoción familiar se produjo una vez que la devoción dominica quedó "contaminada" en exceso por la militarización revolucionaria a la hora de las invasiones inglesas.

El retorno a las fuentes jesuíticas habrá de echar raíces cada vez más sólidas. Desde comienzos de 1809 encontraremos nuevamente a Ambrosio entablando una correspondencia regular con otro ex jesuita rioplatense, Diego León Villafaña -residente en Tucumán- quien al transmitirle a Ambrosio sus impresiones de la crisis de la monarquía española, le decía que "es verdaderamente crítica la situación en que se halla en el día la España, y el mas seguro asilo es el Corazon Santísimo de Jesus"<sup>61</sup>. Poco después, también contribuyó a ello el hecho de que la contrarrevolución de Córdoba, que culminó en los fusilamientos de Cabeza de Tigre, llevara al desmoronamiento del clan de los Allende, que habían sido los más fervientes devotos del Sagrado Corazón desde la expulsión de los jesuitas, dejando de esta manera el terreno allanado para que Ambrosio ocupara aquel papel<sup>62</sup>. Por último, la caída de los Borbones y más tarde la revolución en el Río de la Plata parecían capaces de hacer realidad el sueño largamente acariciado de un restablecimiento de la Compañía de Jesús en el Río de la Plata y, en efecto, Ambrosio Funes se convirtió en el más fervien-

<sup>59</sup> Carta de Ambrosio Funes a su hijo, Córdoba, 28 de marzo de 1810, IEA, 5622. (La bastardilla es nuestra.)

<sup>60</sup> "Meritos y servicios del D.or Don Josef Phelipe Funes y de su familia", IEA, 5657.

<sup>61</sup> Carta de Diego León Villafaña a Ambrosio Funes, datada en Tucumán, 24 de febrero de 1809, Furlong Cardiff, 1960: 131. Acerca de este ex jesuita, Furlong Cardiff, 1962.

<sup>62</sup> Sobre los Allende en Córdoba: Saguier, 1991; Romero Cabrera, 1993.

te defensor de esta causa. Pero, una vez más, su hermano Gregorio no estuvo dispuesto a acompañar el anhelo de Ambrosio: la restauración de la Compañía podía desplazar al clero secular del lugar que éste había logrado conquistar a duras penas en los últimos años coloniales, restableciéndolos, por ejemplo, en la propia Universidad de Córdoba que en 1808 había recaído finalmente en las manos del clero secular<sup>63</sup>.

En cualquier caso, hacia 1810, el retorno a la devoción jesuítica del Sagrado Corazón era expresión de un uso de las prácticas devocionales en el que, como antaño, lo que estaba en juego era ante todo la reafirmación de la identidad familiar. El repliegue sobre la familia y la necesidad de fijar una devoción que estreche los lazos entre los Funes, una vez ya producido el estallido revolucionario, eran expresión de la incertidumbre en la que había quedado sumida la familia –y, en especial, sus negocios en el Alto Perú– luego de 1810. En las nuevas condiciones, la solidaridad familiar necesitaba ser reafirmada a toda costa<sup>64</sup>. Más tarde, no obstante, la devoción de Ambrosio una vez más se repolitizaría, pero para ello habrá que esperar a la Restauración y, tiempo después, a la reforma eclesiástica rivadaviana, pero ello ya escapa a los límites de nuestro trabajo<sup>65</sup>.

#### *Archivos consultados*

AGN: Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

IEA: Instituto de Estudios Americanistas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. En la actualidad el IEA se denomina Sección Americanistas “Monseñor Pablo Cabrera” de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC.

---

<sup>63</sup> Ante la propuesta de un eventual retorno de la Compañía al Río de la Plata, Gregorio Funes abogará por el “honor ultrajado” del clero secular rioplatense (Funes, 1811).

<sup>64</sup> La correspondencia de Gregorio Funes con su familia ofrece múltiples muestras de las “penurias” que debió atravesar su familia, Funes, 1944: II. También en este mismo sentido, Halperín Donghi, 1994: 258-261.

<sup>65</sup> En este sentido es muy elocuente la correspondencia de Diego León Villafañe con Ambrosio Funes, Furlong Cardiff, 1960. Asimismo, a comienzos de la década de 1820, Ambrosio interpretaba en clave profética tanto la restauración de la Compañía de Jesús en Europa, como el arribo del nuncio apostólico Juan Muzi al Río de la Plata, en carta a Joaquín Pérez: “cuento entre los mayores distingos contemporaneos ver la rapida propagacion de la Comp[añ]ia de Jesus conforme a muchas *antiguas profecias* y de haber dado al Nuevo Mundo el primer Nuncio Apostolico [v.g., Juan Muzi, arribado al Río de la Plata en los inicios de 1823] [...] pero una triste experiencia nos ha instruido que el espiritu de libertinage lo estrenó con desprecios publicos”, IEA, 5847 [sin fecha].

## Bibliografía

- Accati, Luisa, 1998, *Il mostro e la bella. Padre e madre nell' educazione cattolica di sentimenti*, Milano.
- Actas capitulares de Córdoba*, 1966, Córdoba, Archivo Municipal de Córdoba.
- Altamira, Luis Roberto, 1947, *Génesis del culto de Nuestra Señora de Nieva o la Soterraña (para una historia de la catedral de Córdoba)*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Altamira, Luis Roberto, 1940, *El deán de Córdoba. Actuación del presbítero Doctor Don Gregorio Funes en la primera silla del Cabildo Eclesiástico de su ciudad natal*, Córdoba.
- Altamira, Luis Roberto, 1947, *José Felipe Funes. Una vida breve y fecunda*, Córdoba.
- Baldó Lacomba, Marc, 1987, "La Universidad de Córdoba ante la Ilustración (1767-1810)", en *Universidades españolas y americanas. Época colonial*, Valencia.
- Beruti, Juan Manuel, 2001, *Memorias curiosas*, Buenos Aires, Emecé.
- Blanco, José María, 1942, *Vida documentada de la sierva de Dios María Antonia de la Paz y Figueroa*, Buenos Aires.
- Bruno, Cayetano, 1971, *Historia de la Iglesia*, Buenos Aires, 1971.
- Burucúa, José Emilio, 1993, "Ángeles arcabuceros: milenio, anticristo, judíos y utopías en la cultura barroca de América del Sur", *Temas medievales*, 3.
- Bustos, Zenón, 1901, *Anales de la Universidad de Córdoba. Segundo período (1767-1808)*, Córdoba.
- Caffiero, Marina, 1989, "La fine del mondo. Profezia, apocalisse e millennio nell' Italia rivoluzionaria", *Cristianesimo nella storia*, 10.
- Castellanos, Uladislao, 1891, *Ave María. La milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario que se venera en el convento de predicadores en la ciudad de Córdoba. Apuntes históricos sobre su origen, culto y favores muy señalados que han obtenido sus devotos*, Córdoba, La Minerva.
- Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris, 2000, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires.
- Di Stefano, Roberto, 2000, "Pastores de rústicos rebaños. Cura de almas y mundo rural en la cultura ilustrada rioplatense", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 22.
- Di Stefano, Roberto, 2002, "Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista", en *De las cofradías a las organizaciones*

- de la sociedad civil. *Historia de la iniciativa asociativa en Argentina (1776-1990)*, Buenos Aires.
- Di Stefano, Roberto, 2004, *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires.
- Fogelman, Patricia, 2000, "Una cofradía mariana urbana y otra rural en Buenos Aires a fines del período colonial", *Andes, Salta*, 11.
- Funes, Gregorio, 1944, "Oración funebre que en las exequias del catolico rey Don Carlos III celebradas en esta Santa Iglesia Cathedral de Cordova del Tucuman dixo el Doctor Don Gregorio Funes, Canonigo de la Merced de la misma Santa Iglesia", en *Archivos del doctor Gregorio Funes*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, vol. 1.
- Funes, Gregorio, (1871), "Informe del obispo Moscoso al Rey sobre su obispado (trabajado por Funes) (1801)", *La Revista de Buenos Aires*, 25.
- Funes, Gregorio, (1804), "Oración fúnebre al obispo Moscoso", IEA, 11847.
- Funes, Gregorio, (1808), *Oración congratulatoria pronunciada por el señor Doctor Don Gregorio Funes en la fiesta que hizo el cabildo secular y pueblo de Córdoba, en obsequio de nuestra señora de Rosario el 23 de septiembre de 1807 por la victoria de 5 de julio del mismo año*, Impresa en Lima en la Real Casa de Niños Expósitos.
- Funes, Gregorio, 1962, "Proclama al clero del Obispado de Córdoba por el Dr. Gregorio Funes" (1808?), en *Mayo documental*, Buenos Aires, volumen 2, pp. 230-235.
- Funes, Gregorio, 1944, *Archivos del doctor Gregorio Funes*, Buenos Aires.
- Funes, Gregorio, 1811, "Continúan las proposiciones que hacen al Congreso nacional los diputados de América y Asia", *Gazeta Extraordinaria de Buenos-Ayres*, 5 de julio. Guillermo Furlong Cardiff, 1960, "Correspondencia entre Ambrosio Funes y Diego León Villafañe", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, XXXI.
- Furlong, Guillermo, 1962, *Diego León Villafañe y su "Batalla de Tucumán" (1812)*, Buenos Aires.
- Garavaglia, Juan Carlos, 1996, "El teatro del poder: ceremonias, tensiones y conflictos en el Estado colonial", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 14.
- Garro, Juan M., 1882, *Bosquejo de la Universidad de Córdoba*, Buenos Aires.
- Góngora, Mario, 1969, "Aspectos de la Ilustración Católica en el pensamiento y la vida eclesiástica chilena (1770-1814)", *Historia*, Universidad Católica de Chile, 8.
- Grenon, Pedro, 1920, *Los Funes y el padre Juárez*, Córdoba.

- Halperín Donghi, Tulio, 1961, "De la monarquía barroca a la ilustrada: San Alberto, Funes", *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires.
- Halperín Donghi, Tulio, 1994, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires.
- Juárez, Gaspar, 1949, *Elogio de la Señora María Josefa de Bustos*, Universidad Nacional de Córdoba, con prólogo de Enrique Martínez Paz.
- Luque Colombres, Carlos, 1973, *El deán Doctor Gregorio Funes. Arraigo de su familia en Córdoba*, Universidad Nacional de Córdoba.
- Martínez Paz, Enrique, 1918, *Papeles de Ambrosio Funes*, Córdoba.
- Martínez Paz, Enrique, 1950, *El deán Funes. Un apóstol de la libertad*, Córdoba.
- Menzio, Daniele, 1997, "Una devozione politica tra '800 e '900. L'intronizzazione del S. Cuore nelle famiglie", *Rivista di Storia e Letteratura Religiosa*, Bologna, 1.
- Moutoukias, Zacarías, 2000, "Gobierno y sociedad en el Tucumán y en el Río de la Plata, 1550-1800", *Nueva historia argentina. Tomo 2: la sociedad colonial*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Presta, Ana María, 2000, "La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI y XVII", *Nueva historia argentina. Tomo 2: la sociedad colonial*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Punta, Ana Inés, 1997, *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, Universidad Nacional de Córdoba.
- Romero Cabrera, Liliáns B., 1993, *La "casa de los Allende" y la clase dirigente (1750-1810)*, Córdoba, Junta Provincial de Historia.
- Rosa, Mario, 1966, "El movimiento reformador que culmina en el Sínodo de Pistoia", *Concilium*, 17.
- Saguier, Eduardo, 1991, "Esplendor y derrumbe de una élite contrarrevolucionaria: el clan de los Allende y el ajusticiamiento de Cabeza de Tigre", *Anuario de Estudios Americanos*, 48.
- Tonda, Américo, 1978, "Itinerario y forja intelectual del deán Funes", *Investigaciones y Ensayos*, 25.